



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

2015-09-01-22-P0552

FACT# 1394

REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA PERCOLON S.A.
"EN LIQUIDACIÓN".-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día once de Marzo del dos mil quince, ante mí, **Abogado JORGE VERNAZA QUEVEDO**, Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, comparece el señor **JOSE GERARDO OCAÑA GARCIA**, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **PERCOLON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, según consta del nombramiento que se agrega a la presente Escritura Pública, en funciones prorrogadas por no haberse inscrito el nombramiento de Liquidador, según consta de la certificación registral que se agrega a esta Escritura Pública. El



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta Escritura Pública de **REACTIVACIÓN**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así.- **Señor**

Notario: Sírvase autorizar la reactivación que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas:-

CLÁUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTE.-

Interviene en la celebración del presente instrumento público, **JOSE GERARDO OCAÑA GARCIA**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **PERCOLON S.A.** **"EN**

LIQUIDACIÓN", en funciones

prorrogadas por no haberse inscrito

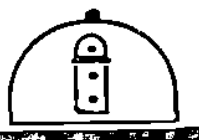


NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

el nombramiento de Liquidador.

CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

Uno.- Por Escritura Pública autorizada el cinco de Junio de mil novecientos noventa y siete por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de Octubre de mil novecientos noventa y siete, se constituyó la compañía con un capital de ochocientos Dólares. **Dos.-** Por Resolución número CERO SEIS- G- IJ- CERO CERO CERO SEIS SEIS TRES OCHO, de la Intendencia de Compañías dictada el diecinueve de septiembre del dos mil seis, se declaró disuelta la sociedad. **Tres.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el once de febrero del dos mil quince resolvió, reactivar la sociedad.- **CLÁUSULA TERCERA.- REACTIVACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, **JOSE GERARDO OCAÑA GARCIA**, por los derechos que representa en su

calidad de Gerente General de la
Compañía PERCOLON S.A. "EN
LIQUIDACIÓN", en funciones
prorrogadas por no haberse
inscrito el nombramiento de
Liquidador, declara, bajo
juramento, que: Uno. - Que se
reactiva la Compañía PERCOLON S.A.
"EN LIQUIDACIÓN" Dos. - Que no es
ni ha sido contratista del sector
público ecuatoriano. - Tres. - Que
autoriza al Representante Legal
para que realice los trámites
pertinentes y presente los escritos
necesarios. Agregue usted, señor
Notario, las demás cláusulas de
estilo para el perfeccionamiento de
esta Escritura Pública. Firma
ilegible. - Abogado Joaquín Febres-
Cordero Molina. - Foro de Abogados
número nueve guión mil novecientos
noventa guión cuatro. Hasta aquí la
minuta y sus documentos a
habilitantes que quedan elevados a
escritura pública. - Quedan agregados
a la presente escritura pública:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERCOLON S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Febrero del año Dos Mil Quince a las 11:00 am, en la oficina de la compañía PERCOLON S.A. EN LIQUIDACION, situada en la ciudadela La Garzota Mz. 45 Solar 12. Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Se encuentran presente los accionistas de la compañía a saber: el señor Jaime Guillermo Fraga Villareal, Representante Legal de la compañía INMOSANLUIS S.A., propietaria de 799 acciones; y la señora Raquel Gutiérrez Pazmiño propietaria de 1 acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar (\$1.00) cada una. Asume la Presidencia de la Junta el señor Jaime Guillermo Fraga Villareal y el señor José Gerardo Ocaña García quien hace las veces de secretario de la Junta, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y votos que corresponden. Acto seguido la secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares Americanos (800.00) y que se han elaborados los listados de ley. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver el único punto del orden del día, declarando que están conformes con el punto a tratarse que es: LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PERCOLON S.A. EN LIQUIDACION, a la que representan; mediante escritos, solicitudes y demás trámites de Ley ante los diferentes entes de control dentro del país. El presidente de la Junta señor Jaime Guillermo Fraga Villareal, Representante Legal de la compañía INMOSANLUIS S.A., declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se proceda a tratar el orden del día. Acto seguido por secretaria se procede a leer el único punto del día que dice: LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PERCOLON S.A. EN LIQUIDACION. Tratado el único punto del día se resuelve por votación unánime proceder con LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PERCOLON S.A. EN LIQUIDACION.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son: a) Lista de asistentes y acciones que representan; b) Copia certificada del acta elaborada por la secretaria de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, acto seguido se reinstala la sesión y se procede a escuchar su lectura, la misma que aprobada por unanimidad sin observaciones de ninguna naturaleza. El presidente levanta la sesión siendo las 16:00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes, Jaime Guillermo Fraga Villareal, Representante Legal de la compañía INMOSANLUIS S.A., accionista y presidente de la sesión; José Gerardo Ocaña García, secretario; Raquel Gutiérrez Pazmiño, accionista.

CERTIFICO

Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil 11 de Febrero del 2015

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
JOSE GERARDO OCAÑA GARCIA
Secretario

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Registro Mercantil de Guayaquil

15129

REPERTORIO N°

REGISTRO N° 271-

Nacionalidad

Guayaquil, Agosto 21 del 2006

- 4 ENE. 2007

14724-197

Señor Ingeniero

JOSE OCAÑA GARCIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PERCOLON S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

En tal virtud y de acuerdo con la disposición contenida en los Estatutos de la Compañía, a Usted le corresponde el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, de manera individual.

La Compañía PERCOLON S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de junio de 1997, ante la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de octubre de 1997.

Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ab. Fabián Freile García
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



NOTARIA XXII

VIGESIMA SEGUNDA

DEL CANTON

GUIAYAQUIL

NOTARIO

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PERCOLON S.A.

Guayaquil, 21 de Agosto del 2006

NOTARIO

ING. JOSE OCAÑA GARCIA

C.C. 0904070067

Domicilio: Guayaquil

Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil

COMPUTACION



Nº

NUMERO DE REPERTORIO: 57.887
FECHA DE REPERTORIO: 27/nov/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:00

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha cuatro de Enero del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PERCOLON S.A., a favor de JOSE OCAÑA GARCIA, a foja 1.729, Registro Mercantil número 271.

ORDEN: 57887
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 3096

CERTIFICO: que la presente fotocopia que contiene el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "PERCOLON S. A.", a favor de JOSE OCAÑA GARCIA, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el veintitrés de Febrero del dos mil quince.- Guayaquil, veintiocho de Febrero del dos mil quince.-

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

CERTIFICO: Que con fecha 09 de Abril del 2007, se inscribió la RESOLUCIÓN N° 06-G-U-0006638, dictada el 19 de Septiembre del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "PERCOLON S. A."- Guayaquil, veintiocho de Febrero del dos mil quince.-

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090407006-7

OCANA GARCIA JOSE GERARDO

BOLIVAR/CHIMBO/MAGDALENA /CHAPACOTO/

17 MARZO 1950

FECHA DE NACIMIENTO 001-2 0095 00168 M

BOLIVAR/CHIMBO

SAN JOSE DE CHIMBO 1950

FOTO DEL COTULADO

CUATORIANA***** E123312123

CASADO GLORIA LOPEZ LEON

SUPERIOR ESTUDIANTE

SEGUNDO OCANA

MARTA GARCIA

GUAYAQUIL 17. 4. 2011

17/04/2020

FECHA DE CREACION

FORMA REN 1903402

Gys

FOTO DEL COTULADO

FUENTE OFICIAL

Q

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

106 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

106-0196 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 0904070067

CÉDULA OCANA GARCIA JOSE GERARDO

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LETAMENDI 3

ARROQUIA 1

ZONA

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

CIUDADANA

Este documento acredita que el/la
titular en las Elecciones Seccionales
del 23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TÍTULOS PÚBLICOS EMITIDOS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991418180001
RAZON SOCIAL: PERCOLON S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OCAÑA GARCIA JOSE GERARDO
CONTADOR: LOFFREDO TORRES ERNESTO FEDERICO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/10/1997	FEC. CONSTITUCION:	30/10/1997
FEC. INSCRIPCION:	26/11/1997	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Número: SOLAR 12 Manzana: 45
Referencia ubicación: FRENTE A LAS CANCHAS FC HOOLIGANS Telefono Trabajo: 045108730 Email:
loffredo4020@hotmail.com Celular: 0998878729

DOMICILIO ESPECIAL:

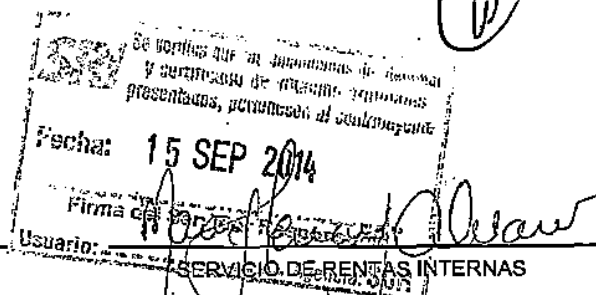
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 15/09/2014 09:39:55

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991418180001

RAZON SOCIAL: PERCOLON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/10/1997

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

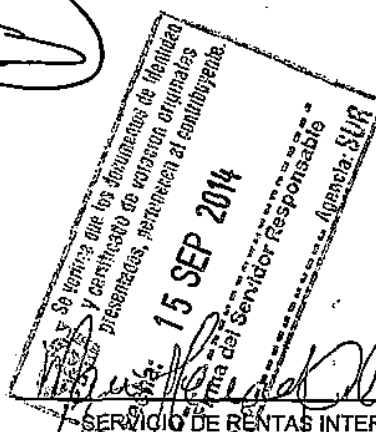
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Número: SOLAR 12 Referencia: FRENTE A LAS CANCHAS FC HOOLIGANS Manzana: 45 Telefono Trabajo: 045108730 Email: loffredo4020@hotmail.com Celular: 0998878729


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/09/2014 09:39:55

Registro Mercantil de Guayaquil

REPERTORIO No. 7892

RESOLUCION No. 06-G-IJ-0006638

REGISTRO Mercantil No. 8447

Reduccion

LUIS GUZMÁN PEREZ
ESPECIALISTA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante correo electrónico de fecha 16 de agosto de 2006, la Dirección de Informática comunica que las compañías constantes en este considerando, se encuentran en causal de disolución, por haber transcurrido mas de 30 días desde la fecha en que fuera declarada la inactividad, y son las siguientes:

EXPED	NOMBRE DE LA COMPAÑIA	CONSTITUCION			REGISTRO MERCANTIL	
		Notaria	Cantón	Fecha	Cantón	Fecha

15040	PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A.	5	GUAYAQUIL	06/05/1971	GUAYAQUIL	07/09/1971
106195	PARRA MUNDO SHOW PAMUSH S.A.	16	GUAYAQUIL	02/08/2000	GUAYAQUIL	31/10/2000
72393	PARTAGO S.A.	9	GUAYAQUIL	11/04/1985	GUAYAQUIL	09/05/1985
57880	PARTASA S.A.	21	GUAYAQUIL	30/11/1989	GUAYAQUIL	03/01/1990
58458	PARTEN S.A.	21	GUAYAQUIL	20/08/1980	GUAYAQUIL	12/07/1990
106271	PARTENON S.A. TENONSA	5	GUAYAQUIL	29/12/2000	GUAYAQUIL	21/06/2001
88328	PARTITOP S.A.	21	GUAYAQUIL	10/03/1993	GUAYAQUIL	20/05/1998
80987	PARUSIA S.A.	25	GUAYAQUIL	02/03/1998	GUAYAQUIL	09/04/1998
106111	PARVECORP S.A.	25	GUAYAQUIL	21/08/1998	GUAYAQUIL	15/10/1998
105387	PARVENI S.A.	16	GUAYAQUIL	03/08/2001	GUAYAQUIL	11/09/2001
89288	PARVENU S.A.	9	GUAYAQUIL	18/09/1999	GUAYAQUIL	29/09/1999
103042	PARVIL S.A.	16	GUAYAQUIL	04/10/2000	GUAYAQUIL	28/12/2000
79888	PASBOR S.A.	30	GUAYAQUIL	05/12/1997	GUAYAQUIL	28/12/1997
89773	PASCORP S.A.	7	GUAYAQUIL	20/10/1998	GUAYAQUIL	17/12/1998
98758	PASINGER S.A.	3	GUAYAQUIL	28/07/1998	GUAYAQUIL	16/08/1999
88341	PASERELE S.A.	21	GUAYAQUIL	27/12/1991	GUAYAQUIL	06/03/1992
103538	PASIMER S.A.	25	GUAYAQUIL	20/02/2001	GUAYAQUIL	21/03/2001
80057	PASMASTER S.A.	7	GUAYAQUIL	01/12/1997	GUAYAQUIL	19/01/1998
80739	PASPIDRI S.A.	7	GUAYAQUIL	20/01/1998	GUAYAQUIL	17/02/1998
76627	PASQUINO S.A.	0	YAGUACHI	29/11/1996	GUAYAQUIL	04/02/1997
78262	PASTECORP S.A.	7	GUAYAQUIL	30/06/1997	GUAYAQUIL	28/07/1997
78907	PASTELAR S.A.	21	GUAYAQUIL	05/12/1997	GUAYAQUIL	12/01/1998
83062	PATANI S.A.	1	YAGUACHI	16/07/1998	GUAYAQUIL	08/10/1998
84280	PATCAMSA S.A.	21	GUAYAQUIL	03/02/1999	GUAYAQUIL	01/03/1999
57402	PATERNANI S.A.	21	GUAYAQUIL	05/09/1989	GUAYAQUIL	18/10/1989
84218	PATFINS S.A.	30	GUAYAQUIL	29/01/1999	GUAYAQUIL	25/02/1999
75174	PATILI S.A.	0	YAGUACHI	12/07/1998	GUAYAQUIL	23/08/1998
77590	PATIVINI S.A.	0	YAGUACHI	09/05/1997	GUAYAQUIL	13/08/1997
108762	PATMORI S.A.	16	GUAYAQUIL	10/05/2002	GUAYAQUIL	27/06/2002
68557	PATO BAHANO S.A. PABASA	7	GUAYAQUIL	07/04/1993	GUAYAQUIL	01/07/1993
84944	PATREMI S.A.	1	SANTA ELENA	04/05/1989	GUAYAQUIL	20/05/1989
80707	PATRICAMA S.A.	17	GUAYAQUIL	25/02/1998	GUAYAQUIL	16/03/1998
88908	PATRICIA DE MARCHAN CIA. LTDA.	21	GUAYAQUIL	10/09/1999	GUAYAQUIL	20/09/1999
80924	PAULIN S.A. TRADE S.A.	30	GUAYAQUIL	24/03/1988	GUAYAQUIL	31/03/1988
89737	PAVACTIVA S.A.	25	GUAYAQUIL	09/12/1999	GUAYAQUIL	18/01/2000
75038	PAVESI S.A. GUAYAQUIL	0	YAGUACHI	05/07/1998	GUAYAQUIL	23/09/1998
108231	PAVIC. COMPAÑIA PABLO AGUILERA	16	GUAYAQUIL	18/04/2000	GUAYAQUIL	18/09/2001

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
PAVIC. COMPAÑIA PABLO AGUILERA
ALDO JORGE VERMAZ QUEVEDO
NOTARIO

Ver.
Reduccion
Clase 51
en liquidacion
69268

H-08
Ver.
conclusiones
Reduccion
95625
H-08
(Pasaron?)
(52)

V. N. 6/ liquidado
Reduccion
140.088/08

Reduccion
Tramitacion
Postura y analisis
Comerciales para
14658/14/00

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil
COMPUTACION

No. 105198

V. N. 6/ liquidado
PATFINSA S.A.
115.895/11/00

Registro Mercantil de Guayaquil



1

10510 PAVILMASA S.A.	21 GUAYAQUIL	12/02/1998	GUAYAQUIL	04/03/1998
10511 PAVIMENTAC S.A.	21 GUAYAQUIL	24/06/1998	GUAYAQUIL	13/07/1998
10512 PAVIMENTOS HYA S.A.	28 GUAYAQUIL	08/11/1993	GUAYAQUIL	13/04/1994
10513 PAYINGCORP S.A.	30 GUAYAQUIL	31/05/2001	GUAYAQUIL	20/07/2001
10514 PAYLESSCORP S.A.	38 GUAYAQUIL	28/11/1997	GUAYAQUIL	19/01/1998
10515 PAZMALLAN S.A.	21 GUAYAQUIL	16/09/1994	GUAYAQUIL	21/10/1994
10516 PAZOLI S.A.	0 YAGUACHI	18/10/1995	GUAYAQUIL	15/01/1997
10517 PAZTESA PAZ TECNOLOGICA S.A.	7 GUAYAQUIL	05/03/1999	GUAYAQUIL	08/05/1999
10518 PBPLAST DEL ECUADOR S.A.	20 GUAYAQUIL	12/08/1998	GUAYAQUIL	29/09/1998
10519 PCCENTRO C. LTDA.	13 GUAYAQUIL	21/11/1997	GUAYAQUIL	05/12/1997
10520 PCS S.A. PERSONAL COMPUTER Y SUMINISTRO	23 GUAYAQUIL	07/07/1997	GUAYAQUIL	19/09/1997
10521 PEAK INTERNATIONAL S.A.	7 GUAYAQUIL	17/03/1998	GUAYAQUIL	18/05/1998
10522 PEBETE S.A.	30 GUAYAQUIL	12/02/1999	GUAYAQUIL	18/03/1999
10523 PEBUSA S.A.	21 GUAYAQUIL	03/11/1999	GUAYAQUIL	01/12/1999
10524 PEGOLATI S.A.	0 YAGUACHI	26/09/1997	GUAYAQUIL	28/11/1997
10525 PECSACORP S.A.	33 GUAYAQUIL	27/04/2001	GUAYAQUIL	22/08/2001
10526 PECSAFER S.A.	33 GUAYAQUIL	27/04/2001	GUAYAQUIL	09/08/2001
10527 PEEPCORP S.A.	30 GUAYAQUIL	11/03/1998	GUAYAQUIL	25/03/1998
10528 PEEPTRADE S.A.	30 GUAYAQUIL	11/03/1998	GUAYAQUIL	26/03/1998
10529 PEGACUBAS S.A.	21 GUAYAQUIL	27/06/1990	GUAYAQUIL	01/08/1990
10530 PEGASUSCORP S.A.	1 GUAYAQUIL	17/05/1999	GUAYAQUIL	02/07/1999
10531 PEGISOCORP S.A.	21 GUAYAQUIL	12/02/1998	GUAYAQUIL	13/03/1998
10532 PEGNATI S.A.	0 YAGUACHI	08/01/1998	GUAYAQUIL	10/03/1998
10533 PEKARD S.A.	21 GUAYAQUIL	01/12/1988	GUAYAQUIL	09/01/1989
10534 PELCRIS S.A.	25 GUAYAQUIL	03/07/2001	GUAYAQUIL	27/07/2001
10535 PELMEC S.A.	17 GUAYAQUIL	27/02/1992	GUAYAQUIL	12/06/1992
10536 PELONSI S.A.	1 YAGUACHI	29/04/1998	GUAYAQUIL	06/07/1998
10537 PELUQUERIA LOOR-ZAMBRANO S.A.	0 YAGUACHI	09/07/1997	GUAYAQUIL	05/08/1997
10538 PELZUNFESS S.A.	25 GUAYAQUIL	28/09/1998	GUAYAQUIL	07/12/1998
10539 PENGY S.A.	21 GUAYAQUIL	28/04/1999	GUAYAQUIL	21/05/1999
10540 PENITULSA S.A.	1 GUAYAQUIL	14/10/1997	GUAYAQUIL	14/11/1997
10541 PENIXSA S.A.	0 SANTA ELENA	04/03/1997	GUAYAQUIL	17/04/1997
10542 PENSUM COMUNICACIONES	21 GUAYAQUIL	15/09/1995	GUAYAQUIL	07/12/1995
10543 PUBLICITARIAS S.A. (PENCOMPISA)	30 GUAYAQUIL	02/05/1993	GUAYAQUIL	11/08/1993
10544 PENTAPLAS C. LTDA.	0 YAGUACHI	17/10/1998	GUAYAQUIL	05/11/1998
10545 PENTATEK S.A.	0 GUAYAQUIL	30/08/1997	GUAYAQUIL	24/07/1997
10546 PENTESA S.A.	1 SANTA ELENA	04/05/1999	GUAYAQUIL	02/06/1999
10547 PENTILAC S.A.	0 GUAYAQUIL	06/05/1998	GUAYAQUIL	27/05/1998
10548 PENTRAMEX S.A.	18 GUAYAQUIL	22/10/2002	GUAYAQUIL	19/12/2002
10549 PENAL S.A.	0 YAGUACHI	30/01/1997	GUAYAQUIL	05/05/1997
10550 PERADOTO S.A.	38 GUAYAQUIL	05/06/1997	GUAYAQUIL	30/10/1997
10551 PERGOLON S.A.	30 GUAYAQUIL	04/02/1998	GUAYAQUIL	08/03/1998
10552 PERDAVAL S.A.	30 GUAYAQUIL	31/03/2000	GUAYAQUIL	14/04/2000
10553 PERDERICORP S.A.	37 GUAYAQUIL	11/11/1998	GUAYAQUIL	11/02/2000
10554 PEREALAN INTERNACIONAL S.A.	16 GUAYAQUIL	17/01/2002	GUAYAQUIL	15/05/2002
10555 PERFILES COMPUTACIONALES	21 GUAYAQUIL	18/07/1991	GUAYAQUIL	20/08/1991
10556 PERFILCOMP S.A.	7 GUAYAQUIL	01/05/1998	GUAYAQUIL	17/06/1998
10557 PERFORATOR CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS S.A.	30 GUAYAQUIL	28/11/1998	GUAYAQUIL	08/01/1997
10558 PERGEN S.A. VICESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL	0 YAGUACHI	23/01/1998	GUAYAQUIL	07/03/1998
10559 PERINOS S.A.	10 GUAYAQUIL	25/05/1999	GUAYAQUIL	10/08/1999
10560 PERISUR NEGOCIOS S.A.	30 GUAYAQUIL	14/05/2002	GUAYAQUIL	26/09/2002
10561 PERITABBY VALUOS COMERCIALES	7 GUAYAQUIL	14/10/1998	GUAYAQUIL	09/11/1998
10562 PERIVA S.A. NOTARIO	25 GUAYAQUIL	27/11/2000	GUAYAQUIL	29/12/2000
10563 PERJON S.A.				

Vu. P. Reduccion
Punkin
74.288 P 108

Vu. P. Reduccion
Comercio
1436

Vu. P. Reduccion
Punkin
2.970 [P/m]



Nº 1051991

116.258 10/10/25
25 GUAY
21 GUAY

25	GUAYAQUIL	27/07/2001	GUAYAQUIL	08/09/2001
21	GUAYAQUIL	18/12/1997	GUAYAQUIL	14/01/1998
16	GUAYAQUIL	23/10/2000	GUAYAQUIL	20/02/2001
1	YAGUACHI	13/02/1998	GUAYAQUIL	03/04/1998
5	GUAYAQUIL	13/02/1998	GUAYAQUIL	05/03/1998
7	GUAYAQUIL	13/06/1991	GUAYAQUIL	09/07/1991
5	GUAYAQUIL	14/04/1999	GUAYAQUIL	27/04/1999
21	GUAYAQUIL	20/04/2001	GUAYAQUIL	08/08/2001
7	GUAYAQUIL	22/08/1997	GUAYAQUIL	02/10/1997
4	GUAYAQUIL	08/03/1999	GUAYAQUIL	28/04/1999

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

NOTARIA XXII
WIGESIMA SEGUNDA
en el término de
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

№ 1051990

Registro Mercantil de Guayaquil

de las matrices de las escrituras públicas de constitución de las compañías citadas anteriormente. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTICULO SEPTIMO.- PROHIBIR que, el o los administradores realice(n) nuevas operaciones y advertirle(s) que sus facultades quedan limitadas a: 1°.- Realizar las operaciones que se hallen pendientes; 2°.- Cobrar los créditos; 3°.- Extinguir las obligaciones anteriormente contraídas; y 4°.- Representar a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados.

ARTICULO OCTAVO.- DESIGNAR Liquidador de las compañías materia de esta Resolución al Ing. Boris Uscocovich Guerrero y conferirle todas las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías y en los estatutos de las sociedades, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación; y, disponer que inscriba su nombramiento en el término de diez días, contado desde su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de las compañías.

ARTICULO NOVENO.- INCLUIR en el pasivo de la liquidación, los gastos de publicación en los que hubiere incurrido la Superintendencia, con el recargo del ciento por ciento.

ARTICULO DECIMO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de esta Resolución.

NOTIFÍQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 19 de septiembre de 2006

Ab. Luis Guzmán Pérez

**ESPECIALISTA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**



Nº 1051989

Registro Mercantil de Guayaquil

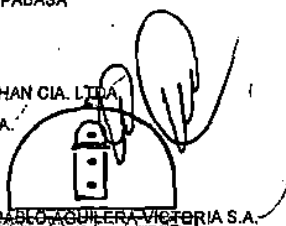


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELEGRAFO** en su edición correspondiente al día miércoles 1 de noviembre de 2006 (Edición No. 44.403) se publicó el texto íntegro de la Resolución No. 06-G-D-0006638 del 19 de septiembre del 2006, expedida por el Señor Abogado Luis Guzmán Pérez, Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, en la que se declara la disolución y se ordena la liquidación de las compañías

PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO SA
 PARRA MUNDO SHOW PAMUSH S.A.
 PARTAGO S.A.
 PARTASA S.A.
 PARTEN S.A.
 PARTENON S.A. TENONSA
 PARTITOP S.A.
 PARUSIA S.A.
 PARVECORP S.A.
 PARVENI S.A.
 PARVENU S.A.
 PARVIL S.A.
 PASSOR S.A.
 PASCORP S.A.
 PASSENGER S.A.
 PASERELE S.A.
 PASIMER S.A.
 PASMASTER S.A.
 PASPICH S.A.
 PASQUINO S.A.
 PASTECORP S.A.
 PASTELAR S.A.
 PATANI S.A.
 PATCAMSA S.A.
 PATERNANI S.A.
 PATFINSA S.A.
 PATILI S.A.
 PATIVINI S.A.
 PATMORI S.A.
 PATO BANANO S.A. PABASA
 PATRELM S.A.
 PATRICAM S.A.
 PATRICIA DE MARCHAN CIA. LTDA
 PAULINSATRADE S.A.
 PAVACTIVA S.A.
 PAVESI S.A.
 PAVICOMPAÑIA PABLO AGUILERA VICTORIA S.A.
 PAVILMASA S.A.
 PAVIMENTAC S.A.
 PAVIMENTOS HYA S.A.
 PAVINGCORP S.A.
 PAVLESSCORP S.A.

Q



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
 Ab. Jorge Varmaza Quevedo
NOTARIO



Nº 1051988

Registro Mercantil de Guayaquil



PAZMALLAN S.A.
PAZOLI S.A.
PAZTESA PAZ TECNOLOGICA S.A.
PEBLAST DEL ECUADOR S.A.
PECENTRO C. LTDA.
PCS S.A. PERSONAL COMPUTER Y SUMINISTRO
PEAK INTERNATIONAL S.A.
PEBETE S.A.
PEBUSA S.A.
PECOLATI S.A.
PECSACORP S.A.
PECSAFER S.A.
PEEPCORP S.A.
PEEPTRADE S.A.
PEGACUBAS S.A.
PEGASUSCORP S.A.
PEGISOCORP S.A.
PEGNATI S.A.
PEIXARD S.A.
PELCRIS S.A.
PELMEC S.A.
PELONSI S.A.
PELUQUERIA LOOR-ZAMBRANO S.A.
PELZUNFESS S.A.
PENGY S.A.
PENITULSA S.A.
PENIXSA S.A.
PENSUM COMUNICACIONES PUBLICITARIAS S.A. (PENCOMPISA)
PENTAPLAS C LTDA
PENTATEK S.A.
PENTESA S.A.
PENTILAC S.A.
PENTRAMEX S.A.
PENAL S.A.
PERADOTO S.A.
PERCOLON S.A.
PERDAVAL S.A.
PERDESICORP S.A.
PEREALAN INTERNACIONAL S.A.
PERFILES COMPUTACIONALES PERFILCOMP S.A.
PERFOCORP S.A.
PERFORATOR CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS S.A.
PERGEN S.A.
PERINOSI S.A.
PERISUR NEGOCIOS S.A.
PERTAJES Y AVALUOS COMERCIALES PERIVA S.A.
PERJUN S.A.
PERKIN S.A.
PERLADOZINE S.A.
PERLIMSER S.A.
PERNOINDUSTRIA S.A.
PERONIVE S.A.
PERSERVICE SERVICIOS DE PLANTON S.A.
PERSINI S.A.

W



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



Nº 1051987

Registro Mercantil de Guayaquil

PERSOLIT S.A.

PERSONAGIL S.A.

PERSONAL COMPUTER AMERICA AMPECO C.A.

PERUGGIA S.A. PERUGGIASA

por encontrarse incursas en la causal prevista en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías así mismo que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho notificación judicial de oposición ni aviso de presentación de recurso alguno; Guayaquil, 8 de diciembre del 2006.

Ab. Mauricio Trujillo Arízaga
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

Jackeline



Nº 1051986



ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA #2015-09-01-22-P00 552 DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PERCOLON S.A. EN LIQUIDACIÓN.

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo

NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

nombramiento y acta de Junta General de Accionistas.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída en alta voz, toda esta escritura pública al otorgante, éste la aprueba y suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto de lo cual DOY FE. 

p.- Compañía ~~PERCOLON~~ S.A. EN LIQUIDACIÓN,



f) SR. JOSE GERARDO OCAÑA GARCIA

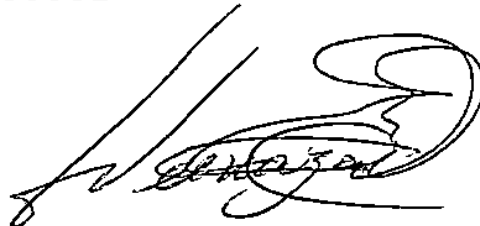
Gerente General

C.C. 0904070067 C.V. 106-0196

RUC. 0991418180001



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO

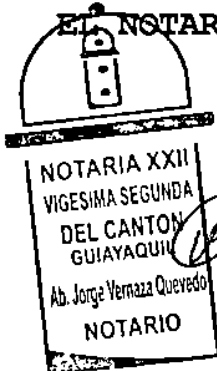
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

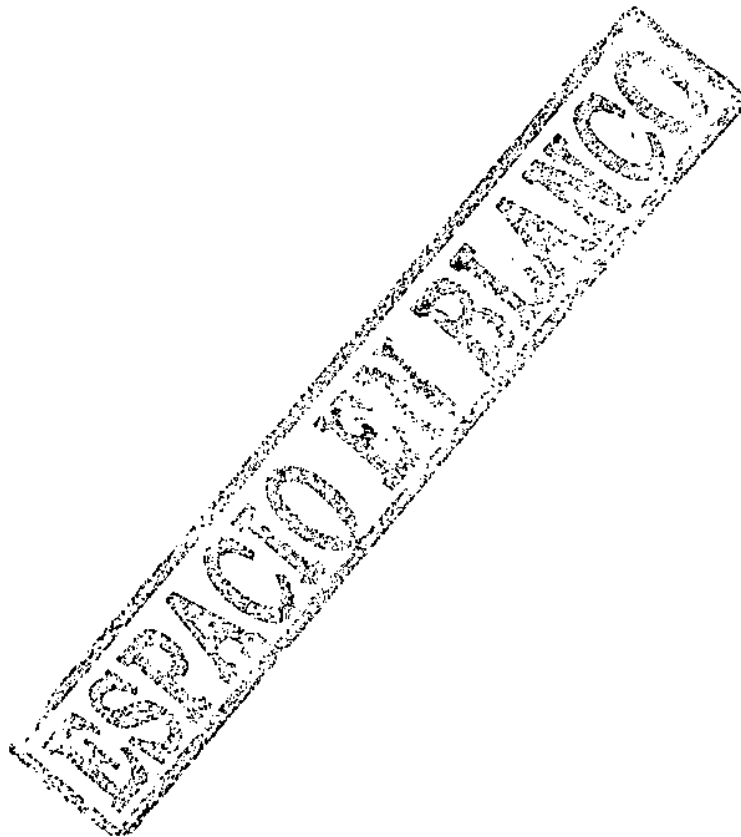
Se otorgo ante mí,

en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, en **catorce** fojas útiles, de la escritura #2015-09-01-22-p0552 que rubrico, firmo sello, en Guayaquil, hoy doce de Marzo del dos mil quince.- **DOY FE.**

EL NOTARIO.- *e*



Jorge Vernaza Quevedo
AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO
DEL CANTON GUAYAQUIL



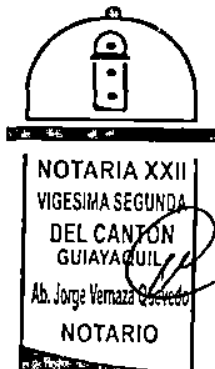


NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

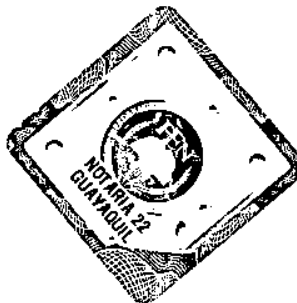
DOY FE: Que en la presente fecha se ha tomado nota al margen de la matriz respectiva de fecha 11 de **Marzo** del **2015**, conforme lo dispuesto en el **Artículo Segundo** de la Resolución número **SCVS.INC.DNASD.SD.15.0000926**, emitida por la Abogada Carlota Camacho Coello Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, de fecha 2 de Abril del 2015, mediante la cual se aprueba la Reactivación de la Compañía Percolon S.A. "En Liquidación" que consta en el presente testimonio.- Guayaquil, 29 de Abril del 2015.



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO



AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO
CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 21.254
FECHA DE REPERTORIO: 04/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0000926, dictada por la Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 2 de abril del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: PERCOLON S.A., de fojas 2.943 a 2.977, Registro Industriales número 121. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 21254

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
FOLIO 15 DE MAYO DE 2015

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
FOLIO 15 DE MAYO DE 2015

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
FOLIO 15 DE MAYO DE 2015

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
FOLIO 15 DE MAYO DE 2015

Guayaquil, 15 de mayo de 2015

REVISADO POR:


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 111.4943

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
— INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 18:21 Firma: ASHLEY